

REPUBLICA DE COLOMBIA

Juzgado 002 Civil del Circuito de Ejecucion de Sentencias de Cali

LISTADO DE ESTADO

Informe de estados correspondiente a:10/09/2021

ESTADO No.

Radicación	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Desc. Actuacion	Fecha Registro	Folio	Cuaderno
76001310300120170032600	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO COLPATRIA RED MULTIBANCA COLPATRIA S.A.	FRANCISCO JAVIER ORTIZ ORTIZ	Auto decide solicitud OBS. -AGREGAR al expediente la diligencia de secuestro realizada sobre el bien inmueble identificada con matrícula inmobiliaria No. 370-29295 de la Oficina de Instrumentos Públicos de Cali, presentada por la Secretaría de Seguridad y Justicia de la Alcaldía de Santiago de Cali.	03/09/2021		1
76001310300219980112200	Ejecutivo Singular	BANCO GANADERO SA	FERNANDO ECHEVERRY TRUJILLO	Auto decide sobre oficiar o actualizar oficios OBS. - DISPONER que, a través de la Oficina de Apoyo, se libre oficio al Juzgado Doce Laboral del Circuito de Cali, informando que el bien inmueble identificado con matrícula inmobiliaria No. 370-9047 no fue objeto de secuestro. Librese el correspondiente oficio.	03/09/2021		1
76001310300820110030300	Ejecutivo con Título Hipotecario	ARI EDILBERTO SANCHEZ	LUZMELIA NOVOA DEMORA	Auto decide solicitud OBS. -AGREGAR al expediente la diligencia de entrega del bien inmueble con matrícula inmobiliaria No. 370-175625 de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Cali, debidamente realizada por la Secretaría de Seguridad y Justicia de la Alcaldía de Santiago de Cali.	03/09/2021		1
76001310300919840506300	Ejecutivo Singular	LEASING DE COLOMBIA S.A.	MURRLE & RODAS LTDA	Auto decide sobre poderes OBS. -RECONOCER personería al doctor Jaime Valenzuela Cobo, como apoderado de la sociedad demandada Murrle y Rodas Ltda. -REQUERIR al citado mandatario judicial para que allegue a este Despacho los certificados de tradición de los bienes inmuebles identificados con matrícula inmobiliaria Nos. 370-100109, 370-100110, 370-100111 y 370-100112, antes de proceder a la actualización de los oficios pedidos.	03/09/2021		1
76001310300919980004100	Ejecutivo Singular	COMUNIDAD DE HERMANOS MARISTAS DE LA ENSEÑANZA	CELSO E. NOGALES	Auto decide sobre oficiar o actualizar oficios OBS. - OFICIAR al Banco BBVA, a fin de informarles que la medida embargo y retención de los dineros que posee el aquí demandado, señor Celso Emigdio Nogales Rodríguez, decretada mediante el auto No. 0171 de febrero 18 de 2016 y comunicada a dicha entidad financiera con el oficio No. 053 de febrero 22 de 2016, continúa vigente.	03/09/2021		1

Numero de registros:5

Para notificar a quienes no lo han hecho en forma personal de las anteriores decisiones, en la fecha 10/09/2021 y a la hora de las 7:00 a.m. se fija el presente estado por el término legal de un (1) día y se desfija en la misma a las 4:00 p.m.

Profesional Universitario (a)

